

Segundo Adendum al Apéndice I del Anexo IV Conceptos del Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, suscrito por la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, que celebran el Dr. Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud en funciones de Director General de Servicios de Salud de Zacatecas; el Dr. Dr. Jesus Gerardo López Longoria, Titular del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Zacatecas; el Dr. Eduardo Pesqueira Villegas, Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; el Dr. Jesús Felipe González Roldán, Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; el Dr. Juan Luis Gerardo Duran Arenas, Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 16 de marzo de 2018, la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, suscribieron el Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, en el cual se establecieron, como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, las cantidades y descripciones de los insumos a ministrarse al Estado de Zacatecas, con el objetivo de garantizar el abasto, distribución y entrega eficiente de insumos, para la operación de los Programas de Acción Específico: Planificación Familiar y Anticoncepción; Prevención y Control del Paludismo; Prevención y Control de la Diabetes; Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular y Vacunación Universal.
2. Con fecha 20 de marzo de 2018, la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, suscribieron el Adendum al Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, con el objeto de modificar la Tabla PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: VACUNACIÓN UNIVERSAL, del apartado PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: VACUNACIÓN UNIVERSAL, derivado del cambio a la clave de cuadro básico 020.000.3821.00.
3. El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, programó como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, para la operación del Programa de Acción Específico: Planificación Familiar y Anticoncepción; la adquisición del insumo: Noretisterona y estradiol. Clave de Cuadro Básico 010.000.3515.00, con descripción: Solución inyectable. Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5mg. Envase con una ampolleta o jeringa con un ml; como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, para la operación del Programa de Acción Específico: Planificación Familiar y Anticoncepción; sin embargo, no fue posible realizar la adquisición de dicho insumo por las razones que se exponen a continuación: 1.- Se llevó a cabo el procedimiento licitatorio número LA-012L00001-E143-2018, en el cual se incluía esta partida para su adjudicación. 2.- En el acto de presentación y apertura de proposiciones, únicamente se recibió propuesta de un solo proveedor, la cual, cubría con todos los requisitos técnicos. 3.- No obstante, una vez analizada dicha propuesta, se observó que el precio ofertado superaba en exceso el costo señalado en Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) y con ello el de la suficiencia presupuestal, por lo que no resultaba viable adjudicarle dicha partida. 3.-En virtud de lo expuesto y considerando que ningún otro licitante presentó propuesta esta partida, y que no se contaba con disponibilidad presupuestaria suficiente para adjudicarla, no se adquirió dicho insumo.
4. Como resultado del procedimiento de adquisición centralizada, realizado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva para los insumos programados en el Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud; como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, para la operación del Programa de Acción Específico: Planificación Familiar y Anticoncepción; se evidenció que: 1.- Una vez finalizados los procedimientos de licitación, se obtuvo un costo unitario menor al programado originalmente en el Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud. 2.- Se obtuvieron economías, las

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

cuales serán reintegradas a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, conforme al procedimiento establecido para ello. 3.- Es necesario realizar los ajustes a los precios unitarios y montos totales de dichos insumos en la plataforma SIAFFASPE, con la finalidad de que tengan congruencia con los documentos comprobatorios de la entrega y recepción de los mismos (contrato/orden de suministro y notas de remisión).

5. Como resultado del procedimiento de adquisición centralizada, realizado por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades para el insumo: Repelente contra piojos, con clave de Cuadro Básico 060.782.0016, con descripción: Dimeticona loción. Botella con aplicador de 100 mL, peine de dientes finos de acero inoxidable. Cada 100 mL contiene: Dimeticona 99.4 +_ 0.4 %. Aceite de tocoferol 0.2 +_ 0.05%. Aceite de chabacano 0.2 +_ 0.05% Aceite de almendra 0.2 +_ 0.05%; como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, para la operación del Programa de Acción Específico: Prevención y Control del Paludismo; se evidenció que: 1.- Una vez finalizado el procedimiento de licitación, se obtuvo un costo unitario menor al programado originalmente en el Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud. 2.- Se obtuvieron economías, las cuales serán reintegradas a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, conforme al procedimiento establecido para ello 3.- Es necesario realizar los ajustes a los precios unitarios y montos totales de dicho insumo en la plataforma SIAFFASPE, con la finalidad de que tengan congruencia con los documentos comprobatorios de la entrega y recepción de los mismos (contrato/orden de suministro y notas de remisión).

6. Como resultado del procedimiento de adquisición centralizada, realizado por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades para los insumos: Tira reactiva para la determinación de glucosa en sangre capilar, con clave de Cuadro Básico 080.889.2533, con descripción: Tiras reactivas. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC; Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, con clave de Cuadro Básico 080.889.2632, con descripción: Tiras reactivas. Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA; Prueba en tira reactiva para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada, Consumible del Equipo Portátil para determinar Hemoglobina Glucosilada con clave de cuadro básico 533.342.1518, con descripción: Prueba en tira reactiva cartucho o cubetas de reacción descartable, para la determinación Cuantitativa de Hemoglobina Glucosilada fracción A1c en sangre capilar o venosa. Caja con 10 o 20 pruebas; y Tira reactiva para determinación cuantitativa de perfil de lípidos, Consumible del Equipo Portátil de Determinación de Lípidos con clave de cuadro básico S31.048.0297, con descripción: Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitativa de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas; como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, para la operación de los Programas de Acción Específico: Prevención y Control de la Diabetes y Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular; se evidenció que: 1.- Dado que durante la planeación de los procedimientos 2018 para la adquisición de las tiras reactivas y pruebas para determinación de glucosa en sangre capilar, hemoglobina glucosilada, microalbúmina en orina y perfil de lípidos, se desconocía el precio unitario final y presentación (cantidad de tiras reactivas o pruebas por envase) de los insumos que se adjudicarían, se establecieron cantidades y precios aproximados, con base en las compras centralizadas realizadas en los años 2016 y 2017. 2.- Una vez finalizados los procedimientos de licitación, se realizó un ajuste en el número de pruebas y tiras, con la finalidad de obtener múltiplos de acuerdo con la cantidad de tiras contenidas en cada envase, según la presentación adjudicada para cada insumo, mismas que se plasmaron en las órdenes de suministro anexas a cada contrato y cubriendo los requerimientos solicitados por la entidad federativa. 3.- Se obtuvieron economías, las cuales serán reintegradas a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, conforme al procedimiento establecido para ello. 4.- Por todo lo anterior y aunado a que una vez adjudicado cada procedimiento, se tuvo conocimiento de la presentación y precio unitario de cada insumo, es necesario realizar las adecuaciones correspondientes a las cantidades finales de tiras reactivas y pruebas adquiridas por medio de la Compra Centralizada 2018, así como el ajuste del precio unitario adjudicado

2

correspondiente en la plataforma SIAFFASPE, en virtud de que tengan congruencia con los documentos comprobatorios de la entrega y recepción de los mismos (contrato/orden de suministro y notas de remisión).

7. Como resultado del procedimiento de adquisición centralizada, realizado por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia para los insumos: Vacuna recombinante contra la hepatitis b, con clave de Cuadro Básico 020.000.2527.00, con descripción: Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10?g. Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml y Vacuna recombinante contra la hepatitis b, con clave de Cuadro Básico 020.000.2526.00, con descripción: Suspensión Inyectable. Cada dosis de 1ml contiene: AgsHb 20?g. Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis); como parte del Mecanismo de Abasto, Distribución y Entrega Eficiente de Insumos de Salud Pública, para la operación del Programa de Acción Específico: Vacunación Universal; se evidenció que: 1.- Una vez finalizados los procedimientos de licitación, se obtuvo un costo unitario menor al programado originalmente en el Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud. 2.- Se obtuvieron economías, las cuales serán reintegradas a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, conforme al procedimiento establecido para ello. 3.- Es necesario realizar los ajustes a los precios unitarios y montos totales de dichos insumos en la plataforma SIAFFASPE, con la finalidad de que tengan congruencia con los documentos comprobatorios de la entrega y recepción de los mismos (contrato/orden de suministro y notas de remisión).

Derivado de lo señalado en los numerales 3, 4, 5, 6 y 7 del presente documento, se acuerda realizar la **modificación** a las Tablas: **PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN; PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL PALUDISMO; PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES; PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA OBESIDAD Y RIESGO CARDIOVASCULAR y PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: VACUNACIÓN UNIVERSAL** del Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, suscrito por la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, para quedar como sigue:

Dice:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
010.000.3508.00	desogestrel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta contiene: desogestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	500 Pieza	\$57.61	\$28,805.00
010.000.3507.00	Levonorgestrel y etinilestradiol. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)	7500 Pieza	\$25.75	\$193,125.00
010.000.2210.00	Levonorgestrel. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 Comprimidos o Tabletas.	3500 Pieza	\$7.16	\$25,060.00
010.000.4526.00	Levonorgestrel. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg Envase con 35 Grageas.	1344 Pieza	\$72.83	\$97,883.52
010.000.3515.00	Noretisterona y estradiol. Solución Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa con un ml.	12000 Pieza	\$11.07	\$132,840.00
010.000.3503.00	Noretisterona. Solución inyectable oleosa. Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	18500 Pieza	\$31.37	\$580,345.00
TOTAL:				\$1,058,058.52

Debe decir:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
010.000.3508.00	desogestrel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta contiene: desogestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	500 Pieza	\$55.73	\$27,865.00
010.000.3507.00	Levonorgestrel y etinilestradiol. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)	7500 Pieza	\$25.70	\$192,750.00
010.000.2210.00	Levonorgestrel. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 Comprimidos o Tabletas.	3500 Pieza	\$7.00	\$24,500.00
010.000.4526.00	Levonorgestrel. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg Envase con 35 Grageas.	1344 Pieza	\$54.69	\$73,503.36
010.000.3503.00	Noretisterona. Solución inyectable oleosa. Cada ampollita contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampollita de 1 ml.	18500 Pieza	\$31.33	\$579,605.00
TOTAL:				\$898,223.36

Dice:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL PALUDISMO

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
060.782.0016	Repelente contra Piojos. Dimeticona loción. Botella con aplicador de 100 mL, peine de dientes finos de acero inoxidable. Cada 100 mL contiene: Dimeticona 99.4 + 0.4% Aceite de tocoferol 0.2 + 0.05% Aceite de chabacano 0.2 + 0.05% Aceite de almendra 0.2 + 0.05%.	3000 Pieza	\$156.50	\$469,500.00
TOTAL:				\$469,500.00

Debe decir:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL PALUDISMO

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
060.782.0016	Repelente contra Piojos. Dimeticona loción. Botella con aplicador de 100 mL, peine de dientes finos de acero inoxidable. Cada 100 mL contiene: Dimeticona 99.4 + 0.4% Aceite de tocoferol 0.2 + 0.05% Aceite de chabacano 0.2 + 0.05% Aceite de almendra 0.2 + 0.05%.	3000 Pieza	\$150.00	\$449,998.80
TOTAL:				\$449,998.80

Dice:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
Consumible	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 0 20 pruebas.	12139 Pieza	\$311.81	\$3,785,061.59
080.889.2533	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con limite de medición en glucómetro hasta	205000 Pieza	\$3.43	\$703,150.00

	500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.			
TOTAL:				\$4,488,211.59

Debe decir:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
Consumible	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 o 20 pruebas.	12140 Pieza	\$288.84	\$3,506,517.60
080.889.2533	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	205000 Pieza	\$2.42	\$497,002.00
TOTAL:				\$4,003,519.60

Dice:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA OBESIDAD Y RIESGO CARDIOVASCULAR

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
Consumible	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitativa de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.	9000 Pieza	\$203.97	\$1,835,730.00
080.889.2632	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	22138 Tubo	\$19.47	\$431,026.86
TOTAL:				\$2,266,756.86

Debe decir:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA OBESIDAD Y RIESGO CARDIOVASCULAR

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
Consumible	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitativa de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.	9000 Pieza	\$136.15	\$1,225,342.80
080.889.2632	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	22150 Tubo	\$8.70	\$192,705.00
TOTAL:				\$1,418,047.80

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

Dice:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: VACUNACIÓN UNIVERSAL

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
020.000.3810.00	Toxoides tetánico y diftérico(td). Suspensión Inyectable Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no más de 5 Lf. Toxoide tetánico no más de 25 Lf. O Por potencia de producto terminado. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides: Toxoide diftérico. Método de Reto: No menos de 2 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 0.5 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxoide tetánico. Método de Reto: No menos de 20 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	9000 Pieza	\$71.20	\$640,800.00
020.000.0146.00	Vacuna antineumocócica. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14,15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25µg. Envase con frasco ampula de 0.5 ml.	8000 Pieza	\$154.86	\$1,238,880.00
020.000.3805.00	Vacuna antipertussis con toxoides diftérico y tetánico (dpt). Suspensión Inyectable * Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No más de 16 Uo Toxoide diftérico No más de 30 Lf Toxoide tetánico No más de 25 Lf o **Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No menos de 4 UI Toxoides: Toxoide diftérico Método de Reto : No menos de 30 UI Método de Seroneutralización Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoide: Toxoide tetánico Método de Reto: No menos de 40 UI en cobayos o No menos de 60 UI en ratones Método de Seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula de 5 ml (10 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto terminado	3000 Pieza	\$313.50	\$940,500.00
020.000.3801.01	Vacuna b.c.g. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.1 ml de la Suspensión reconstituida de bacilos Atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000-3 200 000 UFC o Moscow 100 000-3 300 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 10 dosis y ampolletas con diluyente de 1.0 ml. *Semilla Mérieux.	2986 Pieza	\$222.40	\$664,086.40
020.000.3808.02	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxoide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxoide pertussis 2.5 ó 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 frasco ampula con una dosis de 0.5 ml.	14176 Pieza	\$207.00	\$2,934,432.00
020.000.3800.00	Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 10 ⁴ DICC50 Virus Atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log ₁₀ DICC50 o >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	989 Pieza	\$416.00	\$411,424.00



 6

020.000.2526.00	Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ?g. Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).	1408 Pieza	\$220.00	\$309,760.00
020.000.2527.00	Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ?g. Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.	92420 Pieza	\$21.00	\$1,940,820.00
020.000.3821.00	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 10 ⁴ DICC50 Virus Atenuados de rubeola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log ₁₀ DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log ₁₀ DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 10 ³ DICC50 (> 4.3 log ₁₀ DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 10 ⁴ para la cepa Jeryl Lynn) Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	3420 Pieza	\$972.80	\$3,326,976.00
			TOTAL:	\$12,407,678.40

Debe decir:

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO: VACUNACIÓN UNIVERSAL

Cuadro básico	Descripción	Cantidad / Medida	Precio unitario	Monto total
020.000.3810.00	Toxoides tetánico y diftérico(td). Suspensión Inyectable Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no más de 5 Lf. Toxoide tetánico no más de 25 Lf. O Por potencia de producto terminado. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides: Toxoide diftérico. Método de Reto: No menos de 2 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 0.5 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxoide tetánico. Método de Reto: No menos de 20 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	9000 Pieza	\$71.20	\$640,800.00
020.000.0146.00	Vacuna antineumocócica. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14,15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25µg. Envase con frasco ampula de 0.5 ml.	8000 Pieza	\$154.86	\$1,238,880.00
020.000.3805.00	Vacuna antipertussis con toxoides diftérico y tetánico (dpt). Suspensión Inyectable * Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No más de 16 Uo Toxoide diftérico No más de 30 Lf Toxoide tetánico No más de 25 Lf o **Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No menos de 4 UI Toxoides: Toxoide diftérico Método de Reto : No menos de 30 UI Método de Seroneutralización Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoide: Toxoide tetánico Método de Reto: No menos de 40 UI en cobayos o No menos de 60 UI en ratones Método de Seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula de 5 ml (10 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto terminado	3000 Pieza	\$313.50	\$940,500.00
020.000.3801.01	Vacuna b.c.g. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0,1 ml de la Suspensión reconstituida de bacilos Atenuados	2986 Pieza	\$222.40	\$664,086.40

	contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000-3 200 000 UFC o Moscow 100 000-3 300 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 10 dosis y ampolletas con diluyente de 1.0 ml. *Semilla Mérieux.			
020.000.3808.02	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxoide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxoide pertussis 2.5 ó 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 frasco ampula con una dosis de 0.5 ml.	14176 Pieza	\$207.00	\$2,934,432.00
020.000.3800.00	Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	989 Pieza	\$416.00	\$411,424.00
020.000.2526.00	Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ?g. Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).	1408 Pieza	\$211.30	\$297,510.40
020.000.2527.00	Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ?g. Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.	92420 Pieza	\$20.86	\$1,927,881.20
020.000.3820.00	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log10 DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente.	34200 Pieza	\$97.28	\$3,326,976.00
			TOTAL:	\$12,382,490.00

Salvo lo expresamente modificado en el presente Adendum, las demás partes del Apéndice I del Anexo IV Conceptos de Gasto 2018 del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, suscrito por la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, quedan inalterables.

Leído que fue el presente Adendum, por los funcionarios señalados al rubro, y enterados de su alcance y contenido, lo firman en cuatro ejemplares el 18 del mes de octubre de 2018.

POR "LA ENTIDAD"

DR. GILBERTO BRENA CANTÚ

SECRETARIO DE SALUD EN FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

DR. JESUS GERARDO LÓPEZ LONGORIA

TITULAR DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE ZACATECAS

POR "LA SECRETARÍA"



DR. EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA



DR. JESÚS FELIPE GONZÁLEZ ROLDÁN
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES



DR. JUAN LUIS GERARDO DURAN ARENAS
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

